



Contraloría del Estado



ACTA DE INICIO

---En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día 19 (diecinueve) de mayo de 2015, los suscritos L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General; L.E. Roberto Rodríguez González, Director de Área de Auditoría; C.P. Enrique Ramírez Rivera, Coordinador de Auditoría; L.C.P. Sahara León Navarro, Supervisor de Auditores; L.C.P. María de Jesús Arévalo Hernández, L.A.E. Martha Leticia Ramírez Montes y C.P.A. Javier Anzorena Coronado auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Secretario Particular del Despacho del C. Gobernador del Estado, Av. Corona # 31 Col. Centro, Guadalajara, C.P. 44100, de esta ciudad; entrevistándonos con el Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, en su carácter de Secretario Particular del Despacho del C. Gobernador del Estado con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos Servidores Públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, en su carácter de Secretario Particular del Despacho del C. Gobernador del Estado, del oficio número 2277/DGDE/2015, signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, de fecha 12 de mayo de 2015, (dos mil quince), donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General; L.E. Roberto Rodríguez González, Director de Área de Auditoría; C.P. Enrique Ramírez Rivera, Coordinador de Auditoría; L.C.P. Sahara León Navarro, Supervisor de Auditores; L.A.E. Martha Leticia Ramírez Montes, L.C.P. María de Jesús Arévalo Hernández y C.P.A. Javier Anzorena Coronado auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, se presenten en las Unidades Administrativas de Apoyo al Despacho del C. Gobernador, en específico en la Dirección Administrativa, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: Auditoría Integral.- a) Control Interno, b) Fondo Revolvente y Fondos Fijos, c) Bancos d) Deudores Diversos (gastos a comprobar y viáticos) y e) Personal en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014, respecto al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia en su carácter de Secretario Particular del Despacho del C. Gobernador del Estado, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credencial para votar con número de folio [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, expedidas por el Instituto Federal Electoral, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, en su carácter de Secretario Particular del Despacho del C. Gobernador del Estado, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a -----

entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se Revisión-4 Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

El presente documento contiene datos personales, que de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados artículo 2° fracción V, 3° fracción IX, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios artículo 2° fracción III y artículo 3° fracción IX y fracción X.



Contraloría del Estado

identifica mediante credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con folio, número, 0000092512623, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los C.C. L.D. Oscar Adrian Fonseca Ramírez, Coordinador Administrativo B y Estefanía Piceno Ramírez. Ayudante de Servicio, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en [redacted] de esta Ciudad y [redacted] en Tlaquepaque, Jalisco, los cuales se identifican con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con folio, número [redacted] y [redacted] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

---Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Titular de las Unidades Administrativas de Apoyo del Despacho del C. Gobernador, la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número 2277/DGDE/2015 de fecha 12 de mayo de 2015.

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: a) Control Interno, b) Fondo Revolviente y Fondos Fijos, c) Bancos d) Deudores Diversos(gastos a comprobar y viáticos) y e) Personal en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014, respecto al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, en la Dirección Administrativa de esa Dependencia; designando al Lic. Alfredo Pérez Licea, Director Administrativo, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con folio, número [redacted], quien acepta el cargo conferido.

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, en su carácter de Secretario Particular del Despacho del C. Gobernador del Estado, instruya al Lic. Alfredo Pérez Licea, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

---De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'CF', 'SA', and a large signature at the bottom.

Av. Vallarta 1252/
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104



Contraloría del Estado

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

--Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.--

--Leída que fue la presente Acta de Inicio de Auditoría, explicando su contenido y alcance al Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, en su carácter de **Secretario Particular del Despacho del C. Gobernador del Estado**, y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que "no hay nada que manifestar".

--No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:00 (doce) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, en su carácter de **Secretario Particular del Despacho del C. Gobernador del Estado**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de las que concluyen las cuales se firman al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----Conste.

GUADALAJARA, JALISCO. 19 DE MAYO DE 2015

POR EL ENTE AUDITADO.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia
Secretario Particular del C. Gobernador del Estado
credencial para votar con folio, número,
[REDACTED]

L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado
Director General
[REDACTED]

ENLACE

Lic. Alfredo Pérez Licea
Director Administrativo
Credencial para Votar folio No. folio, número
[REDACTED]

L.E. Roberto Rodríguez González
Director de Área de Auditoría
[REDACTED]



TESTIGOS

L.D. Oscar Adrian Fonseca Ramirez, Coordinador
Administrativo B

C.P. Enrique Ramirez Rivera,
Coordinador de Auditoría

Estefania Piceno Ramirez,
Ayudante de Servicio

L.C.P. Sahara Leon Navarro
Supervisor de Auditores

CP Ma. de Jesus Arevalo Hernandez
Auditor

L.A.E. Martha Leticia Ramirez Montes
Auditor

L.C.P. Javier Anzorena Coronado
Auditor

Licencia para conducir expedida por la Secretaría

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 002/DGDE/2015 de fecha 19 de mayo de 2015.-----conste.

-"El presente documento contiene información clasificada como CONFIDENCIAL de conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios y demás ordenamientos de la materia aplicables."

-"El presente documento contiene información clasificada como RESERVADA de conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios y demás ordenamientos de la materia aplicables."

-"Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a los que motivan su obtención (artículo 40 Bis 9, Código Civil del Estado de Jalisco), Así mismo se requiere autorización de su Titular, salvo los casos previstos en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 4 de 4